

ALCALDIA MUNICIPAL DE

SAN ALEJO

DEPARTAMENTO

DE LA UNION.-



NOTAS

EXPLICATIVAS

CORRESPONDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.-



Nota 1. Operaciones

Como lo establece el artículo dos del Código Municipal y que literalmente dice; La Municipalidad constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente. La Municipalidad tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del municipio será la sede del Gobierno Municipal.

En el mismo código en su artículo cuatro detallan la competencia de las municipalidades y es en base a lo mencionado en el artículo anterior que se ha desarrollado la inversión presupuestaria durante el año en curso. La Municipalidad presta los servicios de: Aseo público, alumbrado público, recolección de desechos sólidos, pavimentación, barrido de calles y en el área del Registro del Estado Familiar la expedición de documentos personales. Las Comunidades beneficiadas a las cuales se les brinda atención en cuanto a la realización de proyectos son los diferentes cantones, caseríos y barrios del Municipio en las áreas de: Infraestructuras, viales, salud y saneamiento ambiental, educación y recreación entre otros.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por La Alcaldía Municipal de San Alejo, Departamento de la Unión; de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental. Los Estados Financieros son expresados en moneda de \$ dólar.

2.2 Inversiones Financieras

Deudores monetarios por percibir información validada por el departamento de cuentas corrientes.



2.3 Inversiones en Existencias

Las existencias de consumo que son adquiridos a través del Ministerio de Hacienda, se registran al costo de adquisición de las Especies Municipales. En este ejercicio contable las compras se llevan directamente al gasto por no contar con el libro de especies municipales por parte del área de Tesorería.

2.4 Inversiones en Bienes de Uso

- a) Los inmuebles y muebles se registran a su valor de costo de adquisición o de construcción.*
- b) El Método de cálculo de la depreciación es por el método de la línea recta, y su valor residual se establece según Normativa Contable Gubernamental.*
- c) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil son consideradas como parte de los Bienes Depreciables.*
- d) Son considerados como bienes de larga duración (depreciables), aquellos cuyo valor de adquisición individual es igual o mayor a \$ 900.00*

2.5 Ingresos

Los ingresos que obtiene la municipalidad son reconocidos por el principio del devengamiento; entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- a) Ingresos por Transferencias provenientes del Gobierno Central (FODES-FAM)*
- b) Ingresos por tasas Municipales*
- c) Ingresos por Impuestos Municipales*
- d) Otros*

2.6 Gastos

Los gastos que genera la municipalidad son reconocidos por el principio del devengado.



Nota 3. Caja y Bancos

Este subgrupo está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y ascienden al 31 de diciembre de 2023 a un monto de \$ 72,309.90 los cuales se componen de la siguiente manera:

DISPONIBLE	<i>al 31/12/2023</i>
CAJA GENERAL	\$ 946.22
BANCOS COMERCIALES M/D	\$ 71,363.68
BANCOS COMERCIALES FONDOS RESTRINGIDOS	\$ -
TOTAL	\$ 72,309.90

De la disponibilidad queda pendiente de cancelar lo siguiente:

RENTA DE SERVICIOS	\$ 1,510.62
IVA	\$ 864.43
AFP'S CONFLA	\$ 1,866.68
AFP'S CRECER	\$ 733.91
INPEP	\$ 54.74
ISSS	\$ 910.95
<u>RENTA A EMPLEADOS</u>	<u>\$ 2,803.74</u>
TOTAL	\$ 8,745.07
<u>DISPONIBILIDAD REAL</u>	<u>\$ 63,564.83</u>

Nota 4. Anticipos de Fondos:

Se incluyen las cuentas que registran y controlan los fondos a rendir cuenta, entregados a terceros por bienes:
Este subgrupo refleja la cantidad de \$ 0.00. No hay anticipos pendientes de liquidar.



Nota 5. Deudores Monetarios:

Se incluyen las cuentas que registran y controlan los derechos monetarios devengados, cuyas conversiones en disponibilidades, en forma directa o indirecta, serán a corto plazo, lo que al 31 de diciembre de 2023, su saldo es de \$ 138,016.31, correspondiente a la cuota del FODES y FAM del mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/2023, pendiente de percibir, estos al cierre anual son trasladadas a DEUDORES FINANCIEROS.

- ✓ Transferencias del gobierno central; cuota pendiente de percibir de los meses de noviembre y diciembre del 2023 fondos FODES 1.5% \$ 100,780.79
- ✓ Transferencias del gobierno central; cuota pendiente de percibir de los meses de noviembre y diciembre del 2023 fondos FAM \$ 37,235.52

Nota 6. Deudores Financieras:

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción, al 31 de diciembre de 2023, refleja un saldo de \$ 332,152.51 el cual se detalla a continuación:

DEUDORES FINANCIEROS	Al 31/12/2023
Deudores Monetarios por Percibir	\$ 332,152.51
TOTAL	<u>\$ 332,152.51</u>

- ✓ Impuestos Municipales y tasas y derechos pendientes de percibir; prestados por la Municipalidad; se refleja un saldo inicial de \$ 230,051.88 presentando un saldo a la fecha de \$ 332,152.51 habiendo un incremento de la deuda en \$ 102,100.63 y recuperándose en el año de 2023 la cantidad de \$ 74,243.88.



Nota 7. Inversiones en Existencia:

Al 31 de Diciembre de 2023; el total de las existencias asciende a \$ 0.00 NOTA: Por no contar con el libro de especies estas se llevan directamente al gasto. Por lo que en la municipalidad no se llevan inversiones en existencia.

Nota 8. Inversiones en Bienes de Uso:

Al 31 Diciembre de 2023 el Monto Neto de los Bienes en Uso asciende a \$ 1,463,595.31 el cual se detallado en el siguiente cuadro:

INVERSIONES EN BIENES DE USO

DETALLE	Saldo al 31/12/2022	Adquisiciones	Bajas	Ajustes	Saldo al 31/12/2023
Bienes Inmuebles	\$ 1,877,805.76				\$ 1,877,805.76
Maquinaria y Equipo de Produccion	\$ 7,937.31				\$ 7,937.31
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 83,935.00				\$ 83,935.00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	\$ 47,996.19				\$ 47,996.19
Depreciación Acumulada	\$ 601,944.69			\$ 48,461.47	\$ 650,406.16
Bienes Inmuebles(terrenos)	\$ 96,327.21				\$ 96,327.21
	\$ 1,516,774.11	\$ -		\$ 48,461.47	\$ 1,463,595.31

Nota 9. Inversiones en Proyectos y Programas:

Al 31 de Diciembre de 2023, En esta cuenta registramos la inversión realizada en los proyectos de desarrollo social y económico tanto en inversiones de carácter privativo y de uso público, el saldo de proyectos y programas ejecutados ascienden a \$ 1,514,304.89 de los cuales se detallan.

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<i>al 31/12/2023</i>
EN BIENES DE USO PUBLICO	
<i>Remuneraciones Personal</i>	\$ 21,005.16
<i>Minerales y productos derivados</i>	\$ 893.00
<i>Materiales de Uso o Consumo</i>	\$ 558.00
<i>Bienes de Uso y Consumo Diverso</i>	\$ 4,418.00
<i>Servicios Comerciales</i>	\$ 59,840.00
<i>Otros Servicios y Arrendamientos</i>	\$ 777.77
<i>Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias</i>	\$ 28.25
<i>Cargos Corrientes Diversos</i>	\$ 198.29
<i>Transferencias Corrientes al Sector</i>	\$ 31,588.27
<i>Construcciones Mejoras y Ampliaciones</i>	\$ 90,589.21
<i>Aplicación Inversiones Publicas</i>	\$ 1,304,408.94
TOTAL	\$ 1,514,304.89

Nota 10. Obligaciones con Terceros:

Al 31 de Diciembre de 2023, la municipalidad mantiene como Depósitos de Terceros un total de \$ 8,553.99 que corresponde a las retenciones efectuadas a personas ajenas a la institución que prestan servicios en la que están la retención del impuesto sobre la renta y fianzas de fiel cumplimiento.

<i>1- Depositos en Garantia</i>	<i>\$ 6,178.94</i>
<i>2- Deposito de Retenciones</i>	<i>\$ 1,510.62</i>
<i>3- Anticipo de Impuesto Retenido</i>	<i>\$ 864.43</i>

De los depósitos en garantías se encuentran las siguientes empresas:

<i>1- Grupo Diversos de Servicios SA de CV</i>	<i>\$ 6,178.94</i>
<i>(Pavimentacion en Crio. La Fuerza)</i>	
<i>2- ASINORLU (Cheque N° 1706 \$ 2,167.32)</i>	

Nota 11. Acreedores Monetarios:

Se incluyen las cuentas que registran y controlan los compromisos monetarios devengados, cuyos pagos, en forma directa o indirecta, serán a corto plazo; al 31 de Diciembre de 2023, existe obligaciones pendiente de cancelar por \$ 6,397.02 que provienen de la RENTA retenida a los empleados, AFP'S, ISP, ACACU. Deuda que al final del ejercicio contable son trasladadas a ACREEDORES FINANCIEROS.

Nota 12. Acreedores Financieros.

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de pago, que al 31 de Diciembre 2023, se detalla así:

ACREEDORES FINANCIEROS	Al 31/12/2023
Acreedores Monetarios Por Pagar	\$ 13,859.38
TOTAL	\$ 13,859.38

En este grupo se encuentran la deuda de proyectos contemplada en acuerdo municipal de fecha 15 de diciembre 2023. No obstante dicho acuerdo esta por la cantidad de \$ 71,315.79; en fecha 22 de diciembre de 2023 con cheque N° 964 se paga deuda por la cantidad de \$ 57,520.55

Nota 13. Patrimonio Estatal:

Este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan la participación municipal en el conjunto de los recursos el cual asciende a la cantidad de \$ 1,410,015.28; se detallan de la siguiente forma:

Patrimonio Municipal	\$ (454,614.39)
Donaciones y Legados Bienes	\$ 816.93
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 1,863,812.74
Resultado del Ejercicio Corriente	\$ 0.00

Nota 14. Gastos de Gestión:

Comprende los gastos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, este grupo contable refleja un monto de \$ 1,232,868.20 el cual se detalla a continuación:

GASTOS DE GESTION	TOTAL
	<i>al 31/12/2023</i>
<i>Gastos de Inversiones</i>	\$ 209,895.95
<i>Gastos en Personal</i>	\$ 564,561.08
<i>Gastos en bienes de consumo y servicios</i>	\$ 131,231.19
<i>Gastos en bienes</i>	\$ 2,096.43
<i>Gastos Financieros y Otros</i>	\$ 1,098.98
<i>Gastos en Transferencias otorgadas</i>	\$ 234,118.07
<i>Costos de ventas y cargos calculados</i>	\$ 48,461.47
<i>Gastos en Actualizaciones y ajustes</i>	\$ 41,405.03
TOTAL	\$ 1,232,868.20

Nota 15. Ingresos de Gestión.

Comprende los gastos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, este grupo refleja un monto de \$ 1,802,090.35 el cual es detallado a continuación:

INGRESOS DE GESTION	TOTAL
	<i>al 31/12/2023</i>
<i>Ingresos Tributarios</i>	\$ 23,575.98
<i>Ingresos por transferencia</i>	\$ 1,004,351.96
<i>Ingresos por venta de bienes y servicios</i>	\$ 459,206.37
<i>Ingresos por actualizaciones y ajustes</i>	\$ 314,956.04
TOTAL	\$ 1,802,090.35



Nota 16. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos

Al 31 de Diciembre de 2023 se reflejan ingresos devengados por \$ 1,318,167.85 y los gastos devengado en \$ 967,689.20; resultando un superávit presupuestario de \$ 350,478.65

F:



Lily Jebeabeth Santos de Argueta

Contadora Municipal.

